

LA PLATA, 28 de Junio de 2024

CIRCULAR 228

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES NO SERÁ OBLIGATORIO EL USO EXCLUSIVO DE LA RECETA DE ELECTRÓNICA

Remitimos información enviada por el Colegio de Provincia:

“...el lunes 24 de Junio se reunieron los ministros de salud provinciales y el ministro de salud de la Nación, para evaluar la implementación de la receta electrónica que, en algunas provincias, debería regir obligatoriamente a partir del próximo lunes 1º de Julio. **Las autoridades sanitarias de la provincia de Buenos Aires ya anticiparon que seguirán aceptando recetas en papel.** Recordemos que el DNU 70/2023 había establecido el 1º de julio como plazo límite para «.../la digitalización total en la prescripción y la dispensa de medicamentos». Una medida que luego fue reglamentada por el decreto N°345.

En la reunión de ministros de salud se propuso una transición de 180 días para que las provincias se adhieran y que las plataformas (más de 80) completen el registro para luego avanzar en su homologación.

La provincia de Buenos Aires expuso que ya implementó hace más de un año la **Receta Electrónica Bonaerense** y cuenta con el registro de las plataformas y solicitó que se sume al registro nacional.

Desde nuestro sector de prestaciones informaremos las gestiones efectuadas ante las Obras Sociales.”

CIRCULAR 229

IOMA ACCESORIOS: RECLAMOS

Adjuntamos formulario para reclamar a Colegio Central cualquier inconveniente referido a la dispensa y/o validación de Accesorios de Ioma:

[Reclamo IOMA Accesorios](#)

CIRCULAR 230

IOMA ACCESORIOS: RECORDATORIOS

[MIRÁ EL INSTRUCTIVO DE VALIDACIÓN Y ANULACIÓN AQUÍ](#)

[MIRÁ EL INSTRUCTIVO DE CIERRE AQUÍ](#)

[PREGUNTAS FRECUENTES AQUÍ](#)

ASOC. MUTUAL SANCOR SALUD: Vacunas Calendario

La Obra Social informa que, a partir del día 24 de junio, todas las vacunas que integran el calendario contarán con la cobertura correspondiente al plan de salud de cada asociado/a. La cobertura de las mismas la emitirá el sistema de validación al momento de la dispensa.

PAMI: Notas de crédito directas

Estimados, en virtud de consultas recibidas, copiamos abajo la nómina de laboratorios que emiten Notas de Crédito Directas en el convenio PAMI (en base a relevamiento de agosto 2023 a Mayo 2024).

Laboratorio	Emisor
BETTERLIFE	Farmalink
BIOSINTEX RETAIL	FarmaPAMI
BIOTENK	FarmaPAMI
DENVER FARMA	Farmalink
EVEREX-ORIENTAL	Farmalink
FABRA	FarmaPAMI
HLB PHARMA	FarmaPAMI
KLONAL	FarmaPAMI
LAB INTERNACIONAL ARGENTINO	Farmalink
LAFEDAR	FarmaPAMI
MICROSULES ARGENTINA	FarmaPAMI
NOVOPLOS	FarmaPAMI
PHARMANOVE	FarmaPAMI
QUIMICA LUAR	Farmalink
RONNET	FarmaPAMI
ROSPAW	FarmaPAMI
SAVANT CONSUMER	Farmalink
SAVANT GENER	Farmalink
VALMAX	Farmalink
VANNIER S.A.	FarmaPAMI

UNION PERSONAL: Receta electrónica “Sanatorio Anchorena y los Centros Médicos Accord”

Debido a que en los últimos días no se están registrando los números de recetas electrónicas correspondientes a **Sanatorio Anchorena** y los **Centros Médicos Accord**, la obra social autoriza a las farmacias a expender las recetas de éstos centros, sin realizar la carga del número, hasta nuevo aviso.

CIRCULAR 234

DASUTEN: Cambios en la Norma de atención

Se informa que, a partir del día 27 de junio, se habilitó el “Plan Capacidades diferentes”, los detalles del mismo se encuentran en la norma de atención. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 235

FAMYL SALUD: Anticonceptivos

La Obra Social informa que, a partir del día 27 de junio, se actualiza el listado de anticonceptivos con cobertura del 100%, los cuales pueden estar prescritos en recetarios de “Tratamiento Prolongado o particular”. Para ver la Norma de Atención, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 236

VACUNA ANTIGRIPAL

Recordamos las campañas que se informaron hasta el día de la fecha [\(Clic aquí\)](#)

CIRCULAR 237

FAMYL: Actualización del Vademécum

Informamos que el Vademécum ha sido actualizado por la Obra Social. Para ver el mismo, [Clic aquí.](#)

CIRCULAR 238

OSPIV: Actualización del Vademécum

Informamos que el Vademécum ha sido actualizado por la Obra Social O.S.P.I.V. (Obra Social del Personal de la Industria del Vestido). Para ver el mismo, [Clic aquí.](#)